



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
 P. Ayala -Solís e/ Boquerón y Alberdi
 Teléfonos: 0511 242382 - 242384
 Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: Oficina de Acceso a la Información Pública

C.C: Lic. Carmen Villamayor
 Dirección. De Adm. y Finanzas

De: Lic. Osmar Aranda
 Tesorero Municipal



Maria del Carmen Villamayor
 Directora de Administración y Finanzas
 Municipalidad de Caacupé

Fecha: 31/12/2025

Asunto: Informe de uso de Viatico

Por el presente informo que he sido comisionado con el jefe de Gestiones Tributarias Lic. Aníbal Cáceres, a la Ciudad de Asunción, a fin de realizar cambio de Cheque al BANCO GNB, dicho viaje hemos realizado en la fecha 02 de enero del año 2026 (posterior al día de la entrega del importe)

C.C. Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.

Fecha:

ASUNTO:

Por el
 Lic. Anibal Cáceres
 GNB, dicho
 la entrega d

Osmar Aranda
 Lic. Osmar Aranda
 TESORERO MUNICIPAL

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"

ASIGNADA:

Sin otro



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
 P. Ayala - Solís e/ Boquerón y Alberdi
 Teléfonos: 0511 242382 - 242384
 Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: Oficina de Acceso a la Información Pública

C.C: Lic. Carmen Villamayor
 Dirección. De Adm. y Finanzas

De: Lic. Osmar Aranda
 Tesorero Municipal



[Handwritten signature in blue ink]

Fecha: 30/12/2025

Asunto: Informe de uso de Viatico

Por el presente informo que he sido comisionado con el jefe de Gestiones Tributarias Lic. Aníbal Cáceres, a la Ciudad de Asunción, a fin de realizar **Gestión de cobro por Impuesto**, dicho viaje hemos realizado en la fecha 30 de diciembre del año 2025.

Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.

Fecha:

Asunto:

Por:

Lic. Anibal

Impuesto:

Elevo:



[Handwritten signature in blue ink]
 Lic. Osmar Aranda

TESORERO MUNICIPAL

MISSION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: Oficina de Acceso a la Información Pública

C.C: Lic. Carmen Villamayor
Dirección. De Adm. y Finanzas

De: Dra. Erika Paredes
Dirección de RR. HH

Fecha: 01/12/2025

Asunto: Informe de uso de Viatico



[Handwritten signature]
Lic. María del Carmen Villamayor
Directora de la Administración y Finanzas
Municipalidad de Caacupé

Por el presente informo que ha sido comisionado el chofer Reinaldo Funes y las compañeras Tamara Paredes y Nilsa Fariña, a la Ciudad de Asunción, a fin de realizar entrega de Notas a diferentes empresas referente al OPERATIVO CAACUPE 2025, dicho viaje han realizado en la fecha 06 de noviembre y 10 de noviembre del año 2025 (rendición posterior a la fecha de disponibilidad de caja chica).

Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.



[Handwritten signature]
Dra. Erika Paredes
DIRECTORA DE RRHH

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay



VISION: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable; fortalecidos en la fe".

MEMORANDUM

A: Oficina de Acceso a la Información Pública

C.C: Lic. Carmen Villamayor
Dirección. De Adm. y Finanzas

De: Tec. Obs. Arturo Mendoza
Secretaria de la Salud y Acción Social



Lic. María del Carmen Villamayor
Directora de Administración y Finanzas

Fecha: 01/12/2025

Asunto: Informe de uso de Viatico

Por el presente informo que he sido comisionado con el chofer Reinaldo Funes y el Abg. Víctor Hugo Acosta, a la Ciudad de Asunción, a fin de realizar entrega de Notas a la ERSSAN, dicho viaje hemos realizado en la fecha 14 de noviembre (rendición posterior a la fecha de disponibilidad de caja chica).

Elevo Informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento al LEY N°5189/14.

"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY"

Sin otro en particular, me despido muy atentamente.



Tec. Obs. Arturo Mendoza

SECRETARIA DE LA SALUD Y ACCION SOCIAL

MISION: "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"